

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTIA	CÓDIGO	ACONTR-FR-27		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	D E	4

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTIA No. IP-DT-CAU-009-2024

OBJETO:

SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 25CC15-1 SANTIAGO - SANTA ROSA PR 121+0600 - 170+0000 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA

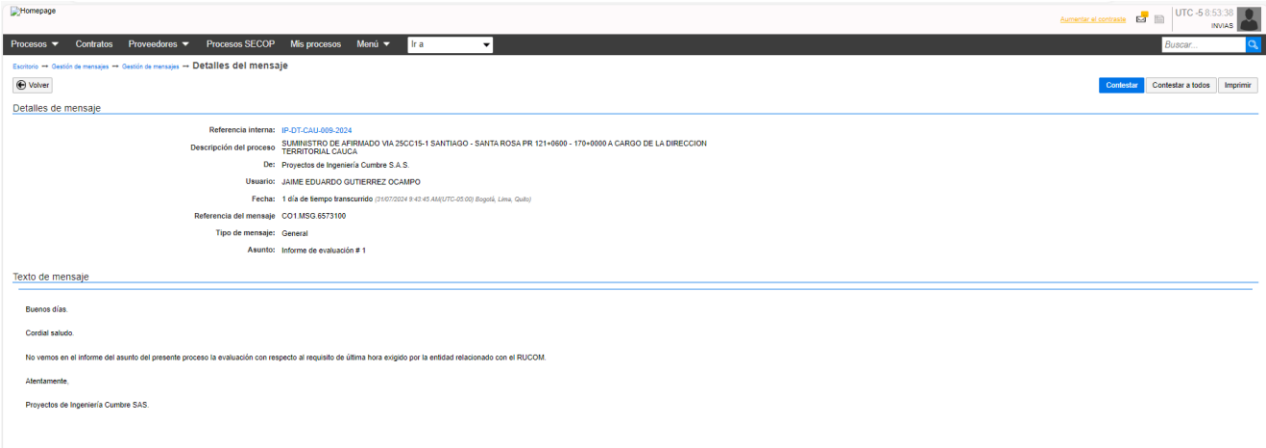
FECHA:

02 de agosto de 2023

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL INVÍAS.

Durante el término establecido en el pliego de condiciones para el Proceso de **Invitación Pública Mínima Cuantía No. IP-DT-CAU-009-2024**, el comité evaluador del Instituto Nacional de Vías verificó en la plataforma del SECOP II las observaciones presentadas al informe de evaluación, sobre las cuales se resuelve lo siguiente:

- El 31 de julio de 2024 el señor JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO representante legal de la organización Proyectos de Ingeniería Cumbre S.A.S. presenta la siguiente observación:



EL INVÍAS RESPONDE

Que dentro del Informe de evaluación se relacionan los documentos a subsanar en cada uno de los criterios a evaluar, determinando que para los demás requisitos y/o documentos habilitantes cumple, por lo que el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM) fue verificado para el proponente evaluado (a fin de emitir el informe de evaluación), aclarando que el proponente CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS cuenta con Registro RUCOM No. -2021110620638 Con una vigencia del 18-05-2024 hasta el 31-07-2025, documento que fue aportado dentro de su propuesta.

- El 01 de agosto de 2024 la señora MÓNICA FERNANDA MONTEZUMA ROJAS representante legal de la organización CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS presenta la siguiente observación:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CÓDIGO		MCO-FR-27	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		2	D E 4

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
Popayán

REFERENCIA:Proceso de contratación No. **IP-DT-CAU-009-2024**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: SUMINISTRO DE AFIRMADO VIA 25CC15-1 SANTIAGO - SANTA ROSA PR 121+0600 - 170+0000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

Asunto: subsanación al proceso.

Cordial saludo;

De acuerdo al informe de evaluación de la referencia, presento las siguientes subsanaciones y observaciones al informe de evaluación:

En lo referente a la medida correctiva de Multa General Tipo 4, se anexa el certificado en el consta que a la fecha el ciudadano con cc 27362412 correspondiente a la representante legal de CAT COSNSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Con esto queda claro que la ciudadana se encuentra a paz y salvo con el pago de dicha multa.

Se aporta certificado de antecedentes judiciales con una antelación no mayor a 3 días calendario de acuerdo al numeral 8.9 de la invitación. Certificado con fecha de 23/07/2024

Certificado REDAM de Monica Fernanda Montezuma r.l CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS

comprobante de pago de garantía de seriedad de oferta N C-100079165 de seguros mundial.

En relación con la experiencia se aclara que el socio Carlos Alberto Torres Monero le está aportando la experiencia lo cual se puede corroborar con los documentos que se anexan a continuación

- certificación de codigos del clasificador unspsc de las naciones unidas al tercer nivel para contratos o certificaciones de contratos realizados que no incluyen esta codificación
- rup del proponente en cual se puede verificar la experiencia de la empresa aportada por el socio en el contrato de orden 32

- acta de recibo final del contrato 526 de 2010 de cumple con la experiencia.
- Copia del contrato 526 de 2010

Consideramos que estos documentos son suficientes para que la entidad avale nuestra propuesta y se continúe con la evaluación y aceptación de nuestra oferta.

Atentamente


MÓNICA FERNANDA MONTEZUMA ROJAS
R.L CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CÓDIGO		MCO-FR-27	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	3	D E	4

EL INVIAS RESPONDE

ANALISIS TECNICO, PROPUESTA: CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS

El proponente CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S allega pruebas idóneas en donde se acredita que cuenta con la experiencia de su socio el señor CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO atendiendo a lo establecido en la normatividad antes descrita toda vez que la sociedad tiene una existencia mayor de tres años.

Por lo que al ser aportados los documentos solicitados objeto de subsanación dentro del término legal señalado en la cronología del proceso se determina que la subsanación se efectuó en debida forma. Por lo anterior se realiza evaluación técnica respectiva anexa en la matriz en formato PDF.

En consecuencia, su calificación técnica definitiva es ADMISIBLE.

EVALUACIÓN JURÍDICA: CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS

Atendiendo a los documentos establecidos en el informe de evaluación objeto de subsanación, se logra verificar la documentación aportada por el proponente CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS indicando que aportó:

1. Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de la señora MONICA FERNANDA MONTEZUMA ROJAS con Cedula de ciudadanía No. 27.362.412 sin registro de Multa.
2. Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de la señora MONICA FERNANDA MONTEZUMA ROJAS con Cedula de ciudadanía No. 27.362.412.
3. Certificación de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM de la Cedula de ciudadanía No. 27.362.412.
4. Certificación de pago expedida por la compañía NACIONAL DE SEGUROS de la póliza de seriedad de la oferta No. C – 100079165 ANEXO 0 CERTIFICADO No. 10311584.

Por lo que al ser aportados los documentos solicitados objeto de subsanación dentro del término legal señalado en la cronología del proceso se determina que la subsanación se efectuó en debida forma.

En consecuencia, su calificación jurídica definitiva es ADMISIBLE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS GESTIÓN CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CÓDIGO		MCO-FR-27	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	4	D E	4

2. CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA PROPUESTA

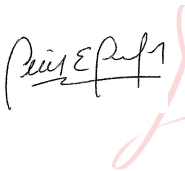
Con base en lo anotado en este informe, la calificación definitiva de las propuestas es la siguiente:

N.º	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	CAT CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES SAS	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

3. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN


SANDRA MILENA CADENA MORA
Evaluación Jurídica


EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR
Evaluación Técnica


Firmado digitalmente
por LEDEZMA RAMOS
LUIS EDUARDO
Fecha: 2024.08.02
17:10:50 -05'00'
Vo. Bo. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial Cauca (E.)

Elaboró: Ing. Edwin Deiby Trochez Escobar
Dra. Sandra Milena Cadena Mora
Revisó: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos
Popayán, agosto 02 de 2024.